

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN (web)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato relativo a:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación.
- c) Número de expediente: 16-OBR-04 (Cabildo: 16.PCA.08.03)
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.mogan.es, en PERFIL DE CONTRATANTE

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Obra
- b) Descripción: "Asfaltado Avenida El Castillete, Playa de Mogán"
- c) CPV: 45233140-2
- d) Plazo máximo de ejecución: DOS SEMANAS

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, se establece el precio como único criterio de negociación

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 80.424,08 euros

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 80.424,08 euros. Importe total: 86.053,77 euros

La obra "Asfaltado avenida El Castillete, Playa de Mogán", incluida en el Plan de Cooperación con los Ayuntamientos, (P.C.A. 2016-2019) anualidad 2016, con el número de expediente asignado por el Cabildo: nº expte. 16.PCA.08.03, está financiada íntegramente por el Cabildo de Gran Canaria.

6. PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN: Plazo máximo de 8 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de adjudicación.

7. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: Decreto nº: 2079/2016 de fecha 05 de agosto de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 11 de agosto de 2016
- c) Contratista: PETRECAN, S .L
- d) C.I.F.nº: B-35241488
- e) Importe de adjudicación: Importe neto: 74.786,35 euros. Importe total: 80.021,39 euros

f) Plazo máximo de ejecución: DOS SEMANAS

g) Ventajas de la oferta adjudicataria: Importe de adjudicación (oferta económica)

En Mogán, a 11 de agosto de 2016.
Concejal Delegado en materia de Contratación,



Fdo.: Don Julián Artemi Artiles Moraleda